

CON MÁS CASOS, 11 MUNICIPIOS

Violencia político-electoral se concentra en 6 estados

PESE A NO SER un año de elecciones federales, 2025 se posicionó como el segundo año más agresivo desde 2018; hubo 382 casos; ésta se agudiza donde hay fragmentación criminal y debilidad institucional

POR ANÍBAL MARTÍNEZ
anibal.martinez@gtmm.com.mx

Los casos de violencia política durante 2025 fueron concentrados en 11 municipios de seis entidades, donde convergen la presencia de organizaciones criminales, las disputas por el control territorial y las limitaciones institucionales a nivel local, de acuerdo con un informe de Integralia.

El documento detalla que 2025 confirmó que la violencia político-electoral no depende exclusivamente del calendario de elecciones, porque aunque no fue un año electoral típico (salvo la elección judicial y de ayuntamientos en dos entidades), se registraron 382 casos de violencia política, el segundo nivel más alto desde 2018. “El incremento de 383.5% frente a 2019 sugiere que la violencia política se ha desvinculado parcialmente de los ciclos electorales”, destaca Integralia.

Sin embargo, la violencia político-electoral se intensifica en la antesala de procesos electorales. El primer semestre concentró 254 incidentes, frente a 128 en la segunda mitad del año, con picos en mayo y junio. Esto indica que la proximidad a jornadas electorales —incluso parciales— sigue siendo un detonante clave para el uso de la violencia como mecanismo de presión política.

383.5
POR CIENTO
incrementó frente a 2019, lo que sugiere que la violencia política se ha desvinculado parcialmente de los ciclos electorales.

La concentración en regiones y órdenes de gobierno confirma patrones; Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Morelos, Puebla y Guanajuato registraron el mayor número de casos. La recurrencia de casos en estas entidades confirma que la violencia política se asienta en territorios con alta fragmentación criminal y debilidad institucional. Además, los municipios continúan siendo el principal foco de vulnerabilidad, con el 79.3% de los casos registrados.

Por entidad, los mayores registros se concentraron en Veracruz (104 casos), Guerrero (34), Morelos (32), Oaxaca (29), Puebla (26) y Guanajuato (21). En contraste, Yucatán no reportó casos, mientras que Zacatecas, Querétaro, Nayarit y Campeche registraron un caso cada uno, y Chiapas, Durango, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tlaxcala contabilizaron dos casos por entidad. Por su parte, Michoacán, CDMX, Estado de México y Sinaloa reportaron 16, 14, 13 y 12 casos, respectivamente.

La distribución municipal de los casos de violencia político-electoral en 2025 muestra una fuerte concentración territorial en

municipios donde convergen la presencia de organizaciones criminales, las disputas por el control territorial y las limitaciones institucionales a nivel local. Esta geografía de la violencia política sugiere que, más allá de los procesos electorales, los ataques contra actores políticos se insertan en dinámicas de control territorial y captura de gobiernos municipales.

Estos son los municipios

con casos de violencia política a nivel municipal: Tijuana (3), Mexicali (5), Cullacán (8), Coxquihui (4), Córdoba (4), Veracruz (12), Puebla (7), Celaya (6), Uruapan (4), Cuauhtémoc (11) y Chilpancingo (7).

Por tipo de violencia político-electoral, 188 correspondieron a homicidio doloso; 96, a amenazas; 50, atentados con armas de fuego; 24, secuestros; 18, a desapariciones, y seis

fueron catalogados como otros.

“El asesinato se consolidó como el principal mecanismo de violencia político-electoral, pues casi la mitad de los incidentes (49.2%) correspondieron a homicidios dolosos, seguidos por amenazas y atentados con arma de fuego. Esta composición refleja una escalada en la letalidad y una menor dependencia de

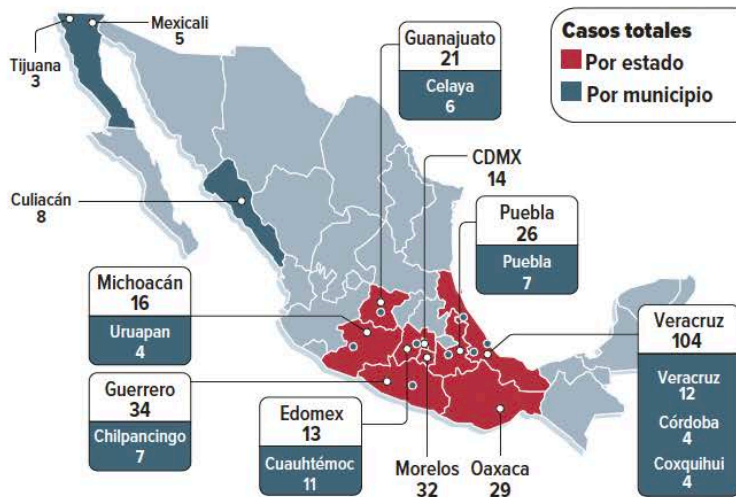
mecanismos de intimidación indirecta”, dijo a conocer Integralia.

Cabe destacar que mayo y junio pasados fueron los meses con más casos registrados. Quienes más sufrieron agresiones fueron aspirantes y candidatos, con 57 casos; figuras políticas y exandidatos, con 57, y funcionarios y exfuncionarios, con 268 casos. Los municipios y sus funcionarios se encuentran

en una situación de mayor vulnerabilidad frente a otros órdenes de gobierno.

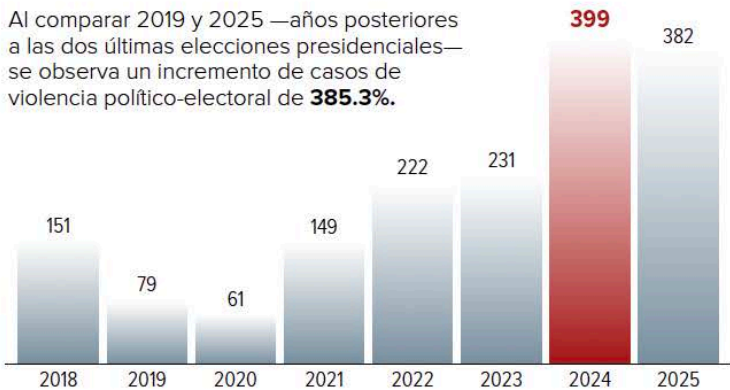
De acuerdo con Integralia, ello obedece a factores estructurales como policías e instituciones de procuración de justicia débiles, limitaciones presupuestales para su fortalecimiento y escasa o nula presencia de corporaciones estatales o de las instituciones de seguridad federales.

CASOS TOTALES DE VIOLENCIA POLÍTICO-ELECTORAL POR ESTADO Y MUNICIPIO, 2025

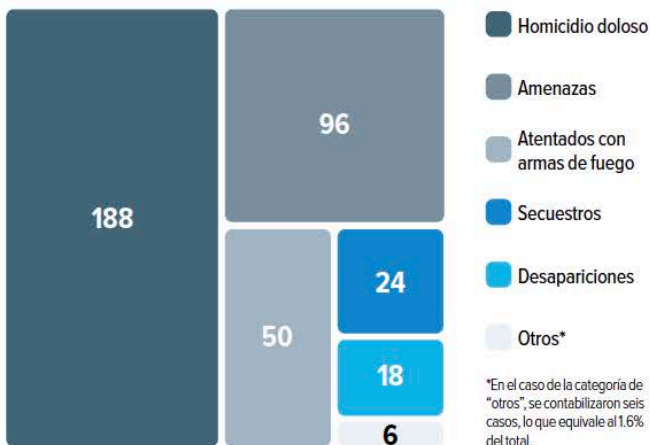


CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICO-ELECTORAL POR AÑO, 2018-2025

Al comparar 2019 y 2025 —años posteriores a las dos últimas elecciones presidenciales— se observa un incremento de casos de violencia político-electoral de **385.3%**.



CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICO-ELECTORAL POR TIPO DE HECHO, 2025



DIEZ CASOS RELEVANTES DE VIOLENCIA POLÍTICO-ELECTORAL, 2025

	<p>CARLOS MANZO Cargo: Alcalde de Uruapan Partido: Movimiento del sombrero Municipio: Uruapan Entidad: Michoacán Incidente: Homicidio</p>	
	<p>GRECIA QUIROZ Cargo: Alcaldesa de Uruapan Partido: Movimiento del sombrero Municipio: Uruapan Entidad: Michoacán Incidente: Amenazas</p>	
	<p>XIMENA GUZMÁN Cargo: Secretaria de la jefa de Gobierno, CDMX Partido: Morena Municipio: Benito Juárez Entidad: CDMX Incidente: Homicidio</p>	
	<p>JOSÉ MUÑOZ Cargo: Asesor de la jefa de Gobierno, CDMX Partido: Morena Municipio: Benito Juárez Entidad: CDMX Incidente: Homicidio</p>	
	<p>JUAN MIGUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ Cargo: Alcalde de Celaya Partido: Morena Municipio: Celaya Entidad: Guanajuato Incidente: Amenazas</p>	
	<p>ERNESTO CUITLÁHUAC VÁZQUEZ REYNA Cargo: Delegado FGR Tamaulipas Partido: Morena Municipio: Reynosa Entidad: Tamaulipas Incidente: Homicidio</p>	
	<p>GILDARDO MALDONADO GUZMÁN Cargo: Alcalde electo de Jáltipan Partido: MC Municipio: Jáltipan Entidad: Veracruz Incidente: Atentado</p>	
	<p>MARÍA TERESA EALY Cargo: Diputada federal Partido: Morena Municipio: Cuauhtémoc Entidad: CDMX Incidente: Amenaza</p>	
	<p>LILIA GEMA GARCÍA SOTO Cargo: Alcaldesa de Piñas Partido: N/A Municipio: San Mateo Piñas Entidad: Oaxaca Incidente: Homicidio</p>	
	<p>JOSÉ DANIEL SÁMANO Cargo: Alcalde de Salvatierra Partido: Morena Municipio: Salvatierra Entidad: Guanajuato Incidente: Amenaza</p>	